



N. BIRCHMEIER RIVERA

El dato de desempleo que entregó esta semana el INE generó preocupación en el Ejecutivo. La tasa de desocupación en Chile se ubicó en 8,3% en el trimestre móvil diciembre de 2025—febrero de 2026, con este indicador acumulando 38 meses en niveles superiores al 8%.

Sin embargo, la cifra no solo generó inquietud en el Gobierno, sino que también encendió las alarmas en el mundo del comercio. Desde la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), su presidenta, María Teresa Vial, plantea a "El Mercurio" que la administración de José Antonio Kast debe priorizar en su agenda las medidas que permitan la creación de nuevos puestos de trabajo.

Vial afirma que el comercio es el sector que crea mayor nivel de empleo en el país (con 1,7 millones de puestos de trabajo); sin embargo, ese aporte disminuyó en 2025: "De los 50.000 puestos de trabajo que habitualmente genera el comercio, el año pasado solo generó 25.000".

"Eso afecta a esas personas y también afecta el círculo virtuoso que ellos pueden generar en consumo al comercio. La verdad es que tenemos que enfocar toda la agenda laboral en las personas que no tienen trabajo y en los informales", dice.

La líder de la CCS indica que se reunieron con el ministro del Trabajo, Tomás Rau, para plantear estas preocupaciones sobre el panorama laboral en el sector y a nivel país. Uno de los factores que estarían incidiendo sería el incremento en los costos asociados a normativas como la reducción de la jornada a 40 horas, Ley Karin, incremento del sueldo mínimo, entre otras, que en conjunto han elevado los costos de contratación en un 20%, según estiman en el gremio.

En este contexto, Vial propone como una de las alternativas para enfrentar esta "emergencia laboral" los contratos multifuncionales en el sector.

Estos contratos han sido cuestionados tanto por trabajadores del comercio como por la Dirección del Trabajo (DT), que ha señalado que estos convenios laborales no se ajustan a derecho. La discusión también ha escalado a los tribunales locales, con sentencias que han determinado en distintas ocasiones como "ilegal" los anexos o cláusulas que crean el cargo de "operador de tienda" para cumplir con múltiples funciones en su área de trabajo, por ejemplo, en salas de supermercados.

Sin embargo, María Teresa Vial afirma que "nos preocupa muchísimo que no solo legislativamente, sino que también a través de dictámenes de la Dirección del Trabajo se esté impidiendo generar puestos de trabajo". Enfatiza que "los dictámenes relacionados con la multifuncionalidad, que está legalmente consagrada en nuestra legislación, y que, sin embargo, a través de diversos dictámenes lo que se ha producido es una dificultad de hacer uso de esa posibilidad legal para contratar personas".

Si bien reconoce que distin-

Comercio redujo a la mitad la creación de sus puestos de trabajo en 2025:

CCS busca consolidar los "contratos multifuncionales" para enfrentar altos niveles de desempleo en Chile

María Teresa Vial, presidenta del gremio, advierte que reformas laborales, como las 40 horas, alza del salario mínimo y otras normativas, han elevado un 20% los costos de contratación.



María Teresa Vial, presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago.

tos fallos judiciales han implicado un revés para la implementación de estos contratos, asegura que "hay una nueva forma de trabajar, también hay tecnología y esa tecnología y la automatización tienen un rol relevante. Lo que tenemos que hacer es pensar en el trabajo que se necesita hoy y que se necesita en el futuro, de tal manera de abrir los espacios para poder generar esos puestos de trabajo".

Para la presidenta del gremio, debe existir un "compromiso desde el sector privado de generar puestos de trabajo para las personas que los necesitan", pero también se debe avanzar a través de la legislación que "permita nuevas formas de trabajo (...). Y eso se hace desde el Congreso, desde el Ejecutivo y también desde la Dirección del Trabajo".

Alza de combustible

Otra materia que está ocasionando preocupaciones en el sector del comercio se relaciona con el incremento en los precios del combustible en Chile y a nivel internacional.

Si bien en el gremio continúan monitoreando los alcances de esta coyuntura, advierte que aún no actualizan sus proyecciones de crecimiento para la actividad, aunque adelanta que afectará a los distintos segmentos del rubro, como retail, supermercados e incluso al comercio electrónico.

"Estamos viendo con preocupación todas las implicancias de la guerra. Es un panorama internacional que tampoco estaba en ninguna predicción ni en las estrategias de nuestras empresas sociales este año. Este shock ha sido bastante violento e inespera-

do y, por lo tanto, sus repercusiones también han sido muy fuertes", dice.

A nivel local, Vial señala que el foco debe estar en crear respuestas que ayuden a mitigar el impacto de este panorama. "La verdad es que no tenemos tantas respuestas como quisiéramos. Tenemos que preocuparnos de controlar lo que sí podemos controlar, que son las medidas internas para compensar los problemas que produce esta crisis y de los incentivos económicos para paliar los efectos que pueda generar", sostiene.

Entre los impactos a corto plazo que están incorporando se encuentra el incremento de costos asociados al combustible, lo que se sumaría al valor final de los productos, y que "finalmente se traspasan en forma muy importante al consumidor".

Este escenario afectaría "la

Viernes Santo y cardenal Chomali: "Cada uno tiene derecho a opinar"

—Nuevamente hubo cuestionamientos a la apertura del comercio en Viernes Santo, ¿qué opina al respecto?

"Hemos entregado datos respecto de cómo afectan las restricciones adicionales al comercio. Tenemos cinco feriados irrenunciables y todos están muy arraigados en nuestra cultura y deben mantenerse, por supuesto. Jamás hemos postulado eliminar esos feriados irrenunciables. El resto de feriados con restricciones especiales al comercio son los feriados por elecciones, que nos parece que no tienen razón de ser con voto obligatorio (...). Todos los feriados son días importantes y son significativos para la población, pero no caben nuevas restricciones al comercio, porque es importante también la generación de oportunidades de trabajo".

—¿Qué opina de las declaraciones del cardenal Fernando Chomali sobre este tema?

"Cada uno tiene derecho a opinar. Siendo un cardenal o un obispo, nosotros respetamos muchísimo su opinión. Nosotros tenemos una opinión que está fundamentada en cifras y la necesidad de generar empleo para las personas".

posibilidad de consumo de la familia", lo que terminaría mermando las expectativas de expansión del comercio este año. Vial sostiene que para 2026 estimaban un crecimiento de 3% en el comercio, por debajo del 6% registrado el año pasado. "Todavía estamos analizando los impactos, porque son tan impredecibles que diariamente vamos ajustando nuestras expectativas", dice.

Aunque reconoce que existe una alta probabilidad de que apliquen un ajuste a sus previsiones para este año tras las medidas anunciadas por el Ejecutivo y la incertidumbre por el escenario internacional: "Probablemente las va a presionar a la baja y también tenemos todo el tema del IPC al alza, que afecta muy particularmente al comercio y a la disposición al consumo".

Foco en seguridad

En cuanto a la agenda de seguridad, ayer el gremio tuvo un encuentro con el ministro Secretario General de la Presidencia, José García Ruminot, para conocer los ejes principales de la agenda legislativa del Ejecutivo. En la reunión abordaron las medidas que buscan implementar para combatir el avance del crimen organizado y la violencia en el país.

Vial señala que la seguridad

es uno de los focos que pretenden trabajar con las nuevas autoridades, puesto que calculan que las empresas han multiplicado por diez sus gastos en seguridad en los últimos años, superando los US\$ 1.000 millones, según calculan en el gremio.

La presidenta de la CCS indica que esta cifra sigue al alza porque "al comercio le interesa que la experiencia de compra de las personas que asisten sea la mejor posible". Agrega que también se debe a la protección de los trabajadores del sector, dado que "la violencia, la delincuencia no solamente provoca mermas materiales, sino que también afecta a las personas y eso también repercute, digamos, en la eficiencia en torno a la posibilidad de ejercer el trabajo de la mejor forma posible".

De todos modos, asegura que tanto para el comercio como el sector privado aún es "poco tiempo para poder medir el impacto de las medidas" del Gobierno en materia de seguridad. "Efectivamente se esperan resultados muchas veces que no son posibles de ejecutar en el corto tiempo. Pero mientras se vea un foco puesto en seguridad y la ejecución sea lo más eficiente, creo que las personas estamos dispuestas a entender que los efectos no van a ser inmediatos", dice.

RETORES